

- - **-ACTA 02.-** En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diez horas del día seis de diciembre del año dos mil cuatro, encontrándose reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los integrantes del Honorable XVIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número uno, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo a la que fueron previamente convocados.- En uso de la voz el Presidente Municipal, da lectura al Orden del Día, mismo que contiene: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. 2.- Proyecto de acta de sesión anterior para aprobación. 3.- Informe del Presidente Municipal respecto de los trabajos de la Comisión Especial Plenaria. 4.- Procedimiento de Votación Económica para el nombramiento de los Titulares de las siguientes dependencias municipales: 4.1 Secretario de Administración y Finanzas, 4.2 Secretario de Seguridad Pública, 4.3 Delegado Municipal de San Antonio de los Buenos, 4.4 Delegado Municipal de La Mesa, 4.5 Delegado Municipal de La Presa Abelardo L. Rodríguez, 4.6 Delegado Municipal de Mesa de Otay, 4.7 Delegado Municipal de Playas de Tijuana, 4.8 Delegado Municipal de Zona Centro, 4.9 Delegado Municipal General Rodolfo Sánchez Taboada, 4.10 Delegado Municipal de El Centenario, 4.11 Delegado Municipal de Cerro Colorado. 5.- Toma de Protesta de los servidores públicos designados. 6.- Clausura de la sesión.- En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia declarando la existencia del quórum legal en los términos de ley.- Continuando con el desahogo del **Punto 2** del Orden del Día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo de fecha treinta de noviembre de dos mil cuatro, lo cual se aprueba por unanimidad de votos, al igual que su contenido.- En desahogo del **Punto 3** del Orden del Día, el Presidente Municipal informa al Cuerpo Edificio que con antelación a la celebración de la presente sesión se llevó a cabo la Sesión de la Comisión Especial Plenaria para analizar las ternas presentadas por el Ejecutivo Municipal, para cubrir las vacantes de las Secretarías de Administración y Finanzas, Seguridad Pública y las titularidades de las Delegaciones Municipales, en la que los Ediles del Cabildo analizaron las ternas que con toda anticipación les fueron enviadas, cubriéndose el requisito previsto en el párrafo segundo del artículo 97 del Reglamento Interno y de Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y que por lo tanto es procedente que este Cabildo designe a los servidores públicos que ocupan las vacantes en cuestión.- Continuando, con el **Punto 4** del orden del día, y en desahogo del **Punto 4.1** el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Secretario de Administración y Finanzas, sometiendo a

consideración de este H. Cabildo a los ciudadanos Héctor López Limón, María Guadalupe Sánchez Lorenzano y Carlos Samuel Mondragón Murueta; por lo anterior y con diecisiete votos a favor, el H. Cuerpo Edilicio aprueba por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa al Ciudadano Héctor López Limón, como Secretario de Administración y Finanzas del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana.- En desahogo del **Punto 4. 2** del orden de día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Secretario de Seguridad Pública del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana, sometiendo a consideración de este H. Cabildo a los Ciudadanos Ernesto Santillana Santillana, Braulio Torres Díaz y Miguel Ángel Dávila Narváez; respecto al tema, el Regidor Raúl Soria Mercado, a nombre de la Fracción del Partido Acción Nacional, manifiesta:---“Nos gustaría razonar el voto, en este caso específico consideramos que no tenemos los suficientes elementos para poder emitir un voto a favor, pero siendo justos, tampoco en contra, así es que como sabemos también que es uno de posproyectos más importantes de este gobierno Señor Presidente, sabemos que es una propuesta de Usted, nosotros la Fracción del PAN le queremos otorgar el beneficio de la duda y para nosotros en este caso nuestra votación sería abstención, es cuanto”---; igualmente el Regidor Andrés Garza Chávez, a nombre de la Fracción del PRI, manifiesta:---“Que nos hemos manifestado en la persona de Ernesto Santillana Santillana toda vez que es un funcionario público que se ha desempeñado de manera integra y plena en diferentes cargos que ha ocupado, en este sentido hemos manifestado nuestro voto aprobatorio a su persona”---; finalmente el Regidor Carlos Mejía López, manifiesta:---“Quisiera razonar el sentido de mi voto, tuve la oportunidad de revisar el currículum, del Licenciado Héctor Santillana Santillana y considero que tiene una trayectoria amplia en la administración pública y si una de las prioridades de su gobierno será atender precisamente todo lo referente a la seguridad pública, considero que esta persona tiene la capacidad suficiente para enfrentar este problema que nos aqueja en la ciudad”---; por lo anterior y con once votos a favor y seis abstenciones del primero de los nombrados, cero para el segundo y cero al tercero de ellos, el H. Cuerpo Edilicio aprueba por mayoría de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa al Ciudadano Ernesto Santillana Santillana, como Secretario de Seguridad Pública Municipal, del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana. En desahogo del **Punto 4.3** del orden de día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Delegado de San Antonio de los Buenos, sometiendo a consideración de este H. Cabildo a los Ciudadanos Alcide Roberto Beltrones Rivera, José Isabel Manuel Quiroz Pérez y Angélica Carolina Murrieta Cano; por lo anterior y con diecisiete votos a favor, el H. Cuerpo Edilicio aprueba

por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa al Ciudadano Alcide Roberto Beltrones Rivera, como Delegado Municipal de San Antonio de Los Buenos, del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana. En desahogo del **Punto 4.4** del orden de día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Delegado Municipal de La Mesa, sometiendo a consideración de este H. Cabildo a los Ciudadanos Hugo Abel Castro Bojórquez, Fernando Flores Pradis y Miguel Ángel Barraza Chiquete; por lo anterior y con diecisiete votos a favor, el H. Cuerpo Edilicio aprueba por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa al Ciudadano Hugo Abel Castro Bojórquez, como Delegado Municipal de La Mesa, del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana.- En desahogo del **Punto 4.5** del orden de día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Delegado Municipal de La Presa Abelardo L. Rodríguez, sometiendo a consideración de este H. Cabildo a los ciudadanos Gregorio Barreto Luna, Raymundo León Osuna y César Porfirio Candía Orona; por lo anterior y con once votos a favor y seis abstenciones del primero de los nombrados, cero votos para el segundo y cero votos para el tercero, el H. Cuerpo Edilicio aprueba por mayoría de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa al Ciudadano Gregorio Barreto Luna, como Delegado Municipal de La Presa Abelardo L. Rodríguez, del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana.- En desahogo del **Punto 4.6** del orden de día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Delegado Municipal de La Mesa de Otay, sometiendo a consideración de este H. Cabildo a los ciudadanos David Ruvalcaba Flores, Eduardo Ramírez González y Gerardo Reyes Solórzano; por lo anterior y con diecisiete votos a favor, el H. Cuerpo Edilicio aprueba por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa al Ciudadano David Ruvalcaba Flores, como Delegado Municipal de Mesa de Otay, del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana.- En desahogo del **Punto 4.7** del orden de día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Delegado Municipal de Playas de Tijuana, sometiendo a consideración de este H. Cabildo a los ciudadanos Daniel Sánchez Arreola, Juan Manuel Montes Meléndez y Salvador Eduardo Aguilar Castro; por lo anterior y con diecisiete votos a favor; por lo anterior, el H. Cuerpo Edilicio aprueba por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa al Ciudadano Daniel Sánchez Arreola, como Delegado Municipal de Playas de Tijuana, del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana.- En desahogo del **Punto 4.8** del orden de día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Delegado Municipal de Zona Centro, sometiendo a consideración de este H. Cabildo a los ciudadanos Alberto Luis Rodríguez Calderón, María Elena Márquez Tavera y Luz Alejandra Santos

Cruz; por lo anterior y con diecisiete votos a favor, el H. Cuerpo Edilicio aprueba por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa al Ciudadano Alberto Luis Rodríguez Calderón, como Delegado Municipal de Zona Centro, del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana.- En desahogo del **Punto 4.9** del orden de día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Delegado Municipal General Rodolfo Sánchez Taboada, sometiendo a consideración de este H. Cabildo a los Ciudadanos Elisa Rosana Soto Agüero, Oscar Sánchez de León y Fernando Menchaca Rodríguez; por lo anterior y con once votos a favor de la primera de las nombradas, cero votos para el segundo y seis votos a favor para el tercero, el H. Cuerpo Edilicio aprueba por mayoría de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa a la Ciudadana Elisa Rosana Soto Agüero, como Delegada Municipal General Rodolfo Sánchez Taboada, del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana.- En desahogo del **Punto 4.10** del orden de día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Delegado Municipal de El Centenario, sometiendo a consideración de este H. Cabildo a los ciudadanos Jorge Alfredo Guadalupe Escobar Sánchez, Raúl Guerrero Pérez y Santiago Martínez Guadiana; por lo anterior, y con diecisiete votos a favor, el H. Cuerpo Edilicio aprueba por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa al Ciudadano Jorge Alfredo Guadalupe Escobar Sánchez, como Delegado Municipal de El Centenario, del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana.- En desahogo del **Punto 4.11** del orden de día, el Secretario Fedatario del Ayuntamiento presenta la terna para nombrar al Delegado Municipal de Cerro Colorado, sometiendo a consideración de este H. Cabildo a los ciudadanos Ma. Mercedes Maciel Ortiz, Jacqueline Barrios Gómez y Pedro Martín Díaz Fonseca; por lo anterior y con diecisiete votos a favor, el H. Cuerpo Edilicio aprueba por unanimidad de votos el siguiente punto de acuerdo: UNICO: Se designa a la Ciudadana Ma. Mercedes Maciel Ortiz, como Delegada Municipal de Cerro Colorado, del H. XVIII Ayuntamiento de Tijuana.- En desahogo del **Punto 5** del orden de día, el Presidente Municipal procede a tomar la Protesta de Ley a los funcionarios designados, siendo éstos el Secretario de Administración y Finanzas, el Secretario de Seguridad Pública, así como a los Delegados Municipales, con excepción de los Delegados de La Presa Abelardo L. Rodríguez, de General Rodolfo Sánchez Taboada y de El Centenario, a quienes por su ausencia se les tomará la protesta en la siguiente sesión ordinaria de Cabildo prevista para el día de hoy a las 11:30 horas.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día de la fecha, levantándose

para constancia la presente acta que firma el ciudadano Secretario Fedatario del Ayuntamiento que certifica y da fe. Doy fe.-----